



Dina Boluarte renueva ministros en Justicia, Midis y Mujer ● Pág. 4

EDITORIAL

Putumayo: continúa abandono de frontera

● Pág. 2

Jimmy Benites Tangoa

El respeto a la institución presidencial vs la impunidad



● Pág. 5



Intervencionismo contra Venezuela

● Pág. 3



Confirman impedimento de salida del país para Pedro Pablo Kuczynski

● Pág. 4

Jaime Lértora

¿Qué me quieres decir?



● Pág. 4

Lenín Romero

La importancia de la conciencia social en la transformación de nuestro país



● Pág. 5

MINERA INVADIR TERRENOS DE COMUNIDAD HUARIPAMPA

ANTAMINA HACE MINERÍA ILEGAL



Comuneros se enfrentan a la policía en defensa de su propiedad privada y exigen que la mina se retire de sus terrenos

Ministerio Público podría abrir investigación contra Antamina por estar haciendo minería en terrenos ajenos

● Pág. 3

JC Montoya

● Pág. 6

Un dios de papel

Alvaro Arauco

● Pág. 7

“Perú parece Afganistán”... y no es exageración: Desertificación

Herbert Mujica Rojas

● Pág. 8

¡Otra cumbre alcanzada, viva la vida!

Gabriela Flores Gonzales

● Pág. 9

Regulariza la titularidad de tu vehículo y consolida legalmente tu derecho de propiedad

Augusto Lostaunau Moscol

● Pág. 10

La reminiscencia de colegio de Luis Benjamín Cisneros

Juan Archi

● Pág. 11

Vita Brevis

José Luis Ayala Olazábal

● Pág. 12

El amautea y escritor Roger Rumrill

Héctor Olivarez Díaz

● Pág. 13

Paz con compromiso: notas personalistas para el Mundo de hoy

POLÍTICA

Fiscalía denuncia constitucionalmente a Héctor Ventura

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra el congresista Héctor Ventura por presunto delito de negociación incompatible y aprovechamiento indebido de cargo, al haber favorecido a una trabajadora de su despacho con ascensos, beneficios y privilegios irregulares en agravio del Estado.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Putumayo: continúa abandono de frontera

A los pocos días de las declaraciones del presidente colombiano Gustavo Petro sobre la isla de Chinería desde esta columna reclamamos al gobierno “¡Peruanicemos Santa Rosa!”, en referencia al absoluto abandono en la que se encuentra ese distrito respecto al colombiano de Leticia y Tabatinga de Brasil. Por su parte, las autoridades se encabezan por la presidenta de la República se hicieron presentes ahí y se comprometieron a ejecutar un conjunto de acciones de desarrollo. Sin embargo, nada de eso se ha iniciado y, por el contrario, el abandono continúa.

Así lo demuestra, dramáticamente, el hecho que, el 21 de agosto pasado, el consejero regional de la provincia del Putumayo, Luis Meder, fuese detenido por las Fuerzas Armadas de Colombia en un tramo del río que pertenece a Perú. Es decir, en lugar de haberse incrementado la presencia militar peruana, las incursiones colombianas persisten e, incluso, se han incrementado sin que pase nada.

La intervención que afectó al consejero Meder se produjo cuando se encontraba recorriendo el río Putumayo, cerca del distrito de Santa Mercedes, zona peruana. Pese a que él y sus acompañantes protestaron, los militares colombianos los instaron a pasar a su nave y revisaron sus pertenencias. Solo cuando Meder exhibió su credencial de consejero regional, detuvieron su operativo.

Ante estos hechos, la Asociación de Municipalidades de Loreto ha emitido un comunicado en el que rechazan las crecientes intervenciones de las Fuerzas Armadas Colombianas y también denuncian las incursiones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC) en los ríos de los distritos de la provincia del Putumayo. La asociación reclama, además, dos acciones concretas para afirmar la presencia en la frontera: que se cree un fideicomiso fronterizo de tres mil millones de soles anuales por un periodo de 35 años para inversión en servicios básicos en sus distritos, y que la unidad ejecutora de las obras sea su municipalidad provincial y no el MIDIS.

Deben ser atendidos por el gobierno central, sin esperar otra contingencia.

Pataditas

SE VIENE EL FRONTÓN

Con el nombramiento de Santivañez está claro que la presidenta busca poner mano dura al tema tanto de las cárceles como a la salida del Perú de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Por más detractores que tenga a nivel política estas propuestas, son ambas muy populares entre la población. Lo de reabrir el penal de El Frontón pareciera más fácil que la salida de la CIDH que requiere de un tiempo prolongado para lograrlo.

PORKISTAS VS APEPISTAS

Aún no empieza a calentar la carrera por el sillón presidencial y ya se están agarrando a golpes los seguidores de ambos personajes. La última fue en Chorrillos donde casi linchan a un sicario informativo de Porky. Coincidieron ambos en inauguraciones contiguas y al pseudo reportero de Porky se le ocurrió tildar de vagos a los de APP y tuvo que salir corriendo con cara de pánico.

VIZCARRA SALE GANANDO

No se entiende la postura del gobierno respecto al traslado de Vizcarra a un penal común. Parecería que fuera un ensañamiento de los fujimoristas pero tremendo favor que le hacen a la popularidad de Vizcarra. Si siguen victimizándolo así, lo único que van a conseguir



es que el hermano tome la posta en la candidatura y les gane. No son burros, solo son fujimoristas.

INTERPRETACIÓN CAVIAR

Las interpretaciones de algunos caviars para descalificar a los enemigos políticos ya dan risa. Ahora Luciano López, haciendo un análisis del nombramiento de Juan José Santivañez como ministro de Justicia, parece una versión de Cantinflas. Dice que si bien no existe una ley que lo prohíba igual para él es inconstitucional. Plop!!!

EL ABOGADO DE DELIA

Pero aún como abogado de la Fiscal de la Nación, seguramente le ha recomendado que no cumpla con la resolución del TC que ordena paralizar las investigaciones en contra de la Presidenta. Ahora, Delia Espinoza dice que para

ella no dice lo que los magistrados han salido a decir en público sino que se le debe seguir investigando! Claro, con ese abogado que se podría esperar!

NO LA TIENE FÁCIL

Donde lo la va a tener fácil el nuevo ministro de Justicia es en el Congreso pues las bancadas de Renovación Popular, Avanza País y todas las izquierdas van a ir nuevamente por su censura con lo que tendrá que hilar fino Santivañez para detener los pedidos de censura que ya han anunciado algunas bancadas. Lo que se espera de Santivañez es que se hagan reales reformas en la justicia peruana y no solo seguir poniéndole maquillaje al sistema de justicia que se cae a pedazos entre denuncias de corrupción y peleas internas.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Comuneros de Huaripampa defienden sus tierras frente a Antamina

La tensión social en la sierra de Huari alcanzó un nuevo punto crítico este fin de semana, cuando comuneros de Huaripampa se levantaron contra la minera Antamina, acusándola de invadir terrenos comunales que les pertenecen desde tiempos ancestrales.

La respuesta de la comunidad fue contundente: un grupo de comuneros incendió maquinarias pesadas y provocó destrozos en un campamento de la minera ubicado en el distrito de San Marcos, como muestra de rechazo a lo que consideran una apropiación indebida de sus tierras. Testigos registraron en video las columnas de humo y los enfrentamientos con la Policía Nacional, que recurrió a gases lacrimógenos para dispersar la protesta.

Los pobladores denunciaron el uso excesivo de la



fuerza por parte de la PNP y afirmaron que varios comuneros resultaron heridos durante el operativo de desalojo. “Ellos entran con bombas y armas, mientras nosotros solo defendemos lo que nos pertenece. No somos delincuentes, somos dueños de estas tierras”, señalaron los dirigentes comunales.

El trasfondo del conflicto

El enfrentamiento se enmarca en una disputa territo-

rial que arrastra meses. Antamina sostiene que adquirió las tierras mediante acuerdos de compra suscritos en 1998, pero los comuneros aseguran que la empresa ha extendido sus operaciones mucho más allá de lo pactado, ocupando áreas que no le corresponden.

Desde el 15 de agosto, los pobladores mantienen su presencia en la zona como medida de presión y advierten que radicalizarán las protestas mientras el Gobierno no

instale una verdadera mesa de negociación.

La versión de Antamina y la indignación comunal

En un comunicado, Antamina calificó la protesta como “ingreso indebido” a sus instalaciones y acusó a los comuneros de cometer delitos contra la propiedad privada. Sin embargo, para los pobladores, la empresa intenta ocultar que las tierras en cuestión son de dominio

comunal y no pueden ser objeto de venta o despojo. “La Constitución protege nuestras tierras, pero aquí el Estado se pone del lado de la minera y no de su pueblo”, reclamaron los manifestantes.

Estado ausente y complicidad empresarial

La Defensoría del Pueblo de Áncash informó que coordina con el Ministerio de Energía y Minas para mediar en el conflicto, pero en Huaripampa la

indignación es creciente. Los comuneros consideran que el Estado ha abandonado a las comunidades altoandinas y actúa como cómplice de las grandes empresas extractivas.

“Si no hacemos respetar nuestras tierras con nuestra propia fuerza, nadie lo hará por nosotros. Antamina debe retirarse de inmediato de los terrenos comunales”, concluyeron los dirigentes, dejando abierta la posibilidad de nuevas acciones de protesta.

El masivo despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe genera rechazo internacional y es visto como un acto de injerencia contra Venezuela.

Washington amenaza la soberanía venezolana

La reciente movilización de buques de guerra, submarinos y tropas estadounidenses hacia aguas cercanas a Venezuela ha encendido la alarma en la región. Bajo el argumento de combatir el narcotráfico, la Casa Blanca ordenó el despliegue del grupo anfibio USS Iwo Jima y tres destructores clase Aegis, acompañados por unos 4.000 marinos e infantes de Marina. Sin embargo, gobiernos latinoamericanos y analistas advierten que esta

operación constituye una amenaza directa a la soberanía venezolana.

La agencia Reuters reveló que las unidades militares de Estados Unidos se instalarían durante varios meses en el Caribe, reforzadas con aeronaves de patrulla P-8 Poseidon y un submarino de ataque. El tamaño y las capacidades de esta fuerza superan con creces las necesidades de un operativo antidrogas, lo que refuerza la percepción de que Washington

busca intimidar al gobierno de Nicolás Maduro y preparar el terreno para acciones encubiertas.

México, Colombia, Brasil y Cuba han condenado abiertamente la presencia naval norteamericana, señalando que viola los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. La presidenta mexicana Claudia Sheinbaum calificó el despliegue como “inaceptable”, mientras que Gustavo Petro advirtió que una

eventual intervención sería “el peor error” de Estados Unidos en la región. La reacción latinoamericana ha dejado en claro que una acción militar en Venezuela desestabilizaría a todo el continente.

Pese a las justificaciones de la Casa Blanca, que insiste en usar “todo su poder” para frenar el tráfico de drogas, crece la percepción de que Trump utiliza el discurso antidrogas como pretexto para presionar al chavismo e intentar forzar



un cambio de gobierno en Caracas. La amenaza de convertir el Caribe en un escenario de confrontación militar ha puesto a Estados Unidos en el centro

de las críticas internacionales, acusado de violar el derecho internacional y de reactivar viejas prácticas de intervencionismo en América Latina.



¡HABLA JAIME!

JAIME LÉRTORA

comunicate@jaimelertora.com

¿Qué me quieres decir?

Es muy cierto que la comunicación abierta, clara, franca, oportuna y transparente, si se da la mayor parte del día y de todos los días en la empresa, entonces es más probable que los trabajadores realicen sus tareas en un ambiente agradable y que lo que produzcan esté más cerca de una mejor calidad. También es cierto y de fácil comprobación como es que cuándo empieza a resentirse la comunicación, ésta pierde fluidez y se contamina y se hace pesado el clima laboral produciéndose malentendidos, desganos, reprocesos y otras indeseables presencias en lo que debiera ser la buena marcha de la empresa, afectando directa y, no pocas veces, mortalmente los resultados. También es cierto que a mayor tamaño de la empresa (vale decir más empleados) es bastante más difícil mantener una buena comunicación.

Dos ejemplos de perfecta comunicación vienen de las artes: el mimo y los trapezistas, y no es casualidad de que en ambos esté ausente la palabra. Escrita o hablada la palabra es siempre la raíz de los problemas de comunicación entre, para el tema que nos ocupa, los trabajadores. Y la responsabilidad no es de las palabras por sí mismas sino directa y claramente de aquellos que las utilizan. Ya sea porque las usan mal o porque usan demasiadas, otras veces porque no las usan o usan pocas o no usan las palabras apropiadas o porque usan palabras que no se explican por sí solas o porque se hablan rápido y se pronuncia mal, porque se levanta la voz o porque se habla bajito. Igual cuando se escriben, mucho, poco, no claro, todo en mayúsculas o cuando se usa una palabra por otra. La palabra siempre.

Por todo ello cada vez resulta más difícil transmitir un mensaje efectivo, vale decir entenderse, en la organización. A mayor tamaño, cuanto más trabajadores en la empresa, pues entonces menos comunicación efectiva y oportuna. Por eso es que a menudo resulta necesario repetir, repetir y repetir lo que se dice con el evidente mayor gasto de tiempo y recursos, duplicando tareas o haciéndolas mal, elevando los costos de los procesos y alimentando la incomunicación.

¿Qué hacer entonces para mejorar la comunicación en la empresa? Pues estar conscientes siempre, todo el tiempo, de que todos somos lo que hace, lo que ofrece y todo lo que deja de hacer y de ofrecer la empresa. El producto o servicio que ofrecen las empresas es siempre, léase bien: siempre, la suma de todos los instrumentos entrando en el momento adecuado, ni antes ni después, cómo los trapezistas: un continuo.

**Por todo ello
cada vez resulta
más difícil
transmitir
un mensaje
efectivo,
vale decir
entenderse, en
la organización.**

Dina Boluarte renueva ministros en Justicia, Midis y Mujer

JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ASUME JUSTICIA, FANNY MONTELLANOS PASA A DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL Y ANA PEÑA CARDOZA LIDERARÁ LA CARTERA DE LA MUJER

La presidenta Dina Boluarte tomó juramento a tres nuevos ministros de Estado en los sectores de Justicia y Derechos Humanos, Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y Mujer y Poblaciones Vulnerables. Los cambios marcan una reconfiguración en el Gabinete a menos de un año de culminar el actual periodo de gobierno.

En el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos asumió Juan José Santivañez, quien anteriormente se desempeñó en el Ejecutivo. Reemplaza a Juan Alcántara y tendrá a su cargo la conducción de una de las carteras clave del país.

Fanny Esther Montellanos pasó del Ministerio de la Mujer al Midis, en re-



emplazo de Leslie Urteaga. Montellanos ya cuenta con experiencia en programas sociales y en áreas vinculadas al bienestar familiar y comunitario, lo que refuerza la línea de trabajo de inclusión social que impulsa el gobierno.

Finalmente, Ana Peña Cardoza fue designada ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Peña ha ocupado cargos en la Biblioteca Nacional, el Ministerio de Cultura y el Indecopi, acumulando una trayectoria ligada a

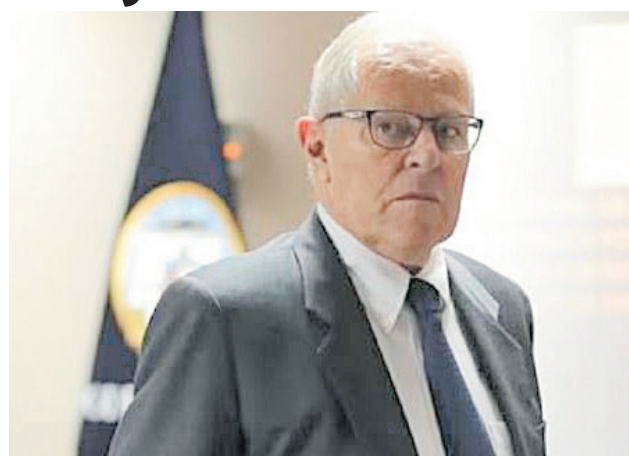
la protección de derechos ciudadanos y la gestión institucional. Con estas designaciones, la mandataria consolida un Gabinete que combina experiencia previa en el sector público y continuidad en áreas sociales prioritarias.

LA CORTE SUPERIOR NACIONAL RATIFICÓ LA MEDIDA POR 18 MESES EN EL MARCO DE LA INVESTIGACIÓN POR LAVADO DE ACTIVOS.

Confirman impedimento de salida del país para Pedro Pablo Kuczynski

La Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior Nacional confirmó la resolución que impone impedimento de salida del país por 18 meses al expresidente Pedro Pablo Kuczynski. La decisión se enmarca en las investigaciones que enfrenta por presunto lavado de activos y otros delitos en agravio del Estado.

El tribunal exhortó al



Ministerio Público a agilizar las diligencias y presentar informes bimestrales sobre los avances de la causa. La medida ratifica la disposición emitida en junio pasado por el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria, que consideró la existencia de riesgo de fuga debido a la gravedad de los cargos y las penas contempladas por la ley.



**JIMMY ALEXANDER
BENITES TANGO**

El Tribunal Constitucional (TC) emitió recientemente una sentencia de gran relevancia sobre los límites de la investigación penal contra un presidente en funciones. El caso surgió a raíz de las diversas carpetas fiscales abiertas contra la presidente Dina Boluarte, que abarcaban acusaciones por genocidio, homicidio, enriquecimiento ilícito, omisión de declaraciones patrimoniales y encubrimiento personal, entre otros.

El núcleo de la controversia estuvo en la interpretación del artículo 117°

de la Constitución, que solo permite acusar a un presidente en funciones por traición a la patria, impedir elecciones, disolver el Congreso fuera de lo permitido o impedir su funcionamiento. El Ministerio Público había sostenido que, aunque no era posible acusar ni formalizar investigaciones preparatorias, sí podía realizar diligencias preliminares para preservar pruebas.

El Tribunal Constitucional, en su fallo del 10 de julio de 2025, reconoció que el presidente no está por encima de la ley,

El respeto a la institución presidencial vs la impunidad.

pero precisó que el ejercicio de sus competencias no puede ser perturbado por medidas fiscales o judiciales que excedan lo dispuesto por la Constitución. En consecuencia, declaró inválidas varias disposiciones del Ministerio Público y resoluciones judiciales que habían autorizado allanamientos, incautaciones o citaciones directas contra la mandataria, al considerarlas viciadas de incompetencia.

No obstante, el fallo no cierra totalmente la puerta a la investigación. El Tribunal sostuvo que pueden realizarse

actos iniciales orientados a preservar evidencias, pero su prosecución queda suspendida hasta que concluya el mandato presidencial. Es decir, la presidenta podrá ser investigada una vez que deje el cargo, momento en el cual las carpetas abiertas continuarán su trámite.

En el debate interno, los magistrados expresaron posturas diversas. La mayoría optó por un criterio garantista de la investidura presidencial, priorizando la estabilidad institucional. Otros, en votos singulares, señalaron que el Ministerio Público

sí estaba habilitado para avanzar en las diligencias preliminares, puesto que interpretar lo contrario podría derivar en impunidad.

La sentencia deja así un doble mensaje. Por un lado, protege la figura presidencial de intervenciones que puedan obstaculizar el gobierno en curso; por otro, reafirma que la inmunidad no significa impunidad, y que la rendición de cuentas llegará en su momento. Lo resuelto marcará un precedente para futuros mandatarios y para el delicado equilibrio entre el combate a la

corrupción y la estabilidad democrática.

En este contexto, el pronunciamiento del TC también abre un debate político y ciudadano más amplio: ¿cómo armonizar la necesidad de estabilidad en el ejercicio del poder con la exigencia de una justicia oportuna? La tensión entre ambas perspectivas refleja uno de los dilemas centrales de nuestra democracia, que deberá resolverse no solo en los tribunales, sino también en el espacio político y social donde se define la confianza en las instituciones.



**PERUANICEMOS EL PERÚ
LENIN STIWAR ROMERO CASAVILCA**

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PARLAMENTARIO Y PROCESOS ELECTORALES.

En todo tipo de sociedades existen diversas relaciones que mantienen los seres humanos, pudiendo ser las más valoradas por los gobernantes las relaciones materiales y económicas. Es un gran error que las relaciones de nuestra sociedad se cuantifiquen en números y no por la vida espiritual y moral de los hombres.

Las relaciones humanas no solo se rigen por relaciones económicas, sino que también se rigen

por otras relaciones que pueden generar conciencia social en el individuo. Existen diversas formas de conciencia social, como la moral, el arte, la religión, etc., que pueden humanizar al ser humano y resolver el problema institucional que tenemos. No es una cuestión de ser de izquierda o de derecha, sino de una cuestión moral que debe estudiarse de forma dialéctica e histórica, porque siempre aparecen nuevas concepciones e ideas que sustituyen a

las viejas. Por ejemplo, hay que destruir el individualismo y fortalecer el colectivismo y la solidaridad entre las personas.

Aparecen nuevas ideas como el análisis de costo-beneficio, el análisis económico del derecho, etc.; sin embargo, ¿de qué sirve tanta teoría? Si el técnico es de escritorio y carece de moral. A nivel del Estado existen una serie de proyectos

sociales que se les resta importancia por los proyectos de inversión, que son cuestionables debido a la sobrevaloración de estos. Es así que, en nuestro país, los delitos de corrupción han ido en aumento, según el informe de la Defensoría del Pueblo; en el año 2024 se reportaron 6,152 casos a nivel nacional, donde Lima registra el mayor índice y le sigue la región Junín. Las municipalidades

concentran el 40% de los casos emblemáticos, y les siguen los gobiernos regionales.

Es ahí donde radica la importancia del desarrollo de la conciencia social en el ser humano, la cual se enfrenta y se encuentra condicionada por el mercantilismo económico que durante siglos ha sido empleado por la clase dominante, que influye en sus ideas egoístas e inmorales

a través de la prensa mercenaria, el cine, la radio, la televisión, etc. Es ahí, el trabajo del nuevo Estado que aspiramos, un Estado que construya la moral y los valores, que priorice no solo políticas económicas, sino también las políticas sociales, que incidirán directamente en la educación del nuevo hombre a construir.

POR EL HOMBRE NUEVO. ¡VENCEREMOS!

La importancia de la conciencia social en la transformación de nuestro país

“EL SOCIALISMO ECONÓMICO SIN MORAL COMUNISTA NO ME INTERESA”

ERNESTO CHE GUEVARA

JC
MONTAYA

Delirios Pain

Facebook: JC Montoya |

Facebook Fan Page: Delirios

Pain | YouTube: @deliriospain |

Instagram: @deliriospain | TikTok:

@deliriospain | Twitter: @delirios

¿Por qué nos justificamos? Cuando alguien te acusa de algo de lo que tú no estás de acuerdo, ¿cuál es tu instinto inmediato? Empezar a dar explicaciones, justificar cada detalle, aclarar los malos entendidos y apresurarte a que entiendan tu versión de los hechos. Todo ello parece muy racional pero eso es precisamente tu mayor error. Es justo ahí cuando cedes poder. Porque al justificarte estás aceptando automáticamente cosas peligrosas. Estás aceptando que la otra persona que te juzga tiene la autoridad para juzgarte. Y también aceptas tácitamente que necesitas de su aprobación para sentirte limpio. Es un juego emocional que comienzas jugándolo en desventaja. La percepción del poder no tiene nada que ver con la verdad, sino que depende de la narrativa. Quien domine la narrativa, dominará la percepción. Y quien domine la percepción, dominará el juego —de tronos—.

Al apresurarte en justificarte estás diciendo que estás nervioso, que necesitas demostrar algo, que te urge que te crean. Para tu atacante esto es como el olor a sangre para el tiburón. ¿Cuántas veces has visto a acusados intentando desesperadamente explicarse, pero aún así ser considerados culpables? La mente humana no evolucionó solidarizándose con el débil, sino afrontando problemas y sobreviviendo a las crisis apoyándose en los más

Un dios de papel

fuertes. A esto se le llama Selección Natural —supervivencia del más apto—. Las personas que se defienden demasiado parecen débiles o, por último, crean la sospecha de que esconden algo. Y esa sospecha es suficiente para activar la mente superviviente del humano. Es un error creer que la explicación limpia tu imagen. Al contrario. Simplemente confirma que has aceptado el juicio del otro como válido. Has puesto tu prestigio en el banquillo de quien te acusó. Y, lo que es peor, has demostrado que te importa su opinión. Esta es una antesala a la explotación emocional.

La clave está en no buscar ser comprendido sino respetado. No implorar aprobación, sino crear una presencia tan inquebrantable que cualquier acusación se desvanezca. Este es el truco del juego: nunca te justifiques. Al no reaccionar —como cualquier humano average lo haría— sentirás algo extraño, como un peso del que te liberas. Te sentirás como yo, como un dios. Es como salir de una prisión invisible que tú mismo te construiste sin querer. Justificarse es clamar que los otros te acepten como eres. El poder no exige aceptación, sólo la impone, porque el poder lo impone todo. Maquiavelo escribió que es mejor ser temido que amado, si no es posible ser ambas cosas. Entonces, puedes ser amado explicando todo para ser comprendido, pero así nunca serás temido. Y en los juegos de poder —en este juego de tronos!—, quienes no son temidos son manipulados. No

justificarte nunca es no reconocer la cancha ni el expertise del adversario. Esto genera incomodidad inmediata en el rival porque él esperará una pelea emocional y desestabilizarte pero, en cambio, ofreces silencio e indiferencia. Un dios no tiene prisa por limpiar su nombre. ¡Es un dios! Tiene toda la eternidad para hacerlo. Vivirá por siempre.

Esta respuesta silenciosa es desconcertante porque rompe el esquema. El acusador espera resistencia. Sin ella queda parado solo en un escenario vacío. El se preguntará si tal vez fue muy exagerado o si los demás lo ven inestable o si hizo el ridículo. Así se invierte la narrativa. Tienes que convertir la acusación en un reflejo del propio acusador. Devuelve el ataque como un espejo. Así te volverás impredecible y difícil de alcanzar emocionalmente. La gente empezará a pensarlo dos veces antes de atacarte, no porque hables bien, sino porque parecerás peligroso. Quienes te acusen parecerán desesperados y quienes te observen tranquilo se sentirán tranquilos también. Nada pone más nervioso al público que vera a un actor nervioso sobre un escenario.

Las personas se sienten exageradas cuando la lucha emocional se abandona con indiferencia. Dejar de estar a la defensiva es tener el control de la narrativa. Lo mismo da lidiar con jefes hostiles, familiares controladores o colegas en la competencia. La lógica es la misma: no reaccionar emo-



cionalmente. Quien controle la emoción, controlará el juego. Pero, mucho cuidado, esto no se trata sólo de callar, se trata de controlar la energía emocional de la escena.

Quienes hablan primero e intentan justificarse pierden el control de la situación. Quienes guardan silencio o responden con calma controlan todo. Con la práctica notarás un poderoso efecto adverso. La gente empezará a pensarlo dos veces antes de acusarte o provocarte, porque ahora saben que no eres una presa fácil, eres un espejo peligroso. Un dios no tiene la necesidad de defenderse ante

un ataque humano. Las balas que lo tocan no funcionarán. Cuando eliminas la necesidad de justificarte, cambias la percepción que el mundo tiene de ti. Y lo más loco es que esto no tiene que ver nada con la verdad. No necesitas tener los poderes de un dios de verdad —como yo—, sólo existir como un dios, aunque seas uno de papel.

Tu comportamiento debe seguir estos tres principios: (I) Silencio y cálculo: no todo ataque merece una defensa. No defenderse es más desconcertante que cualquier argumento. Imagina apuntar a alguien con

un revolver para que salga corriendo y, por el contrario, sigue caminando al mismo ritmo que lo estaba haciendo antes de que lo encañones. Y, más allá aún, imagina que le disparas y aún así siga andando al mismo ritmo. (II) Respuestas neutrales: usa frases que cierren la conversación en vez de prolongarlas, como aquel boxeador que ya ganó la pelea y que responde a la prensa apurado, aún en el ring, y lo hace rápido porque ya quiere volver al camerino a quitarse los guantes y festejar su reciente victoria. (III) Remate elegante: si respondes, hazlo de manera que exponga la debilidad de la otra persona sin parecernegativo. La confianza molesta a la gente. No se trata de ser frío ni insensible, se trata de ponerte por encima de la necesidad de validación.

No intentes caerle bien a todo el mundo. Lo que estamos construyendo es una imagen de estabilidad emocional y una imposición de poder. Las personas que necesitan excusarse constantemente son vistas como inseguras. Quienes mantienen una postura y nunca se justifican son vistos como personas con autoridad. El mundo respeta a quienes parecen tener control absoluto sobre sí mismos y sobre toda situación porque eso es poco común. Tus enemigos se sentirán incómodos porque no podrán tocarte y tus aliados se sentirán más sólidos contigo. El público empezará a defenderte sin que se lo pidas. ¡Es la victoria sin guerra! No hay batalla, sólo existes con tanta confianza que cualquier ataque en tu contra se ve pobre, enjuto y desesperado. El poder no está en convencer a los demás, está en no necesitar hacerlo nunca.


**ALVARO
ARAUCO**

Político y director
del canal "Choque de Poder"

"Perú parece Afganistán". Ese meme que circula en redes, repetido hasta el cansancio por ecuatorianos, bolivianos y mexicanos que se burlan de nuestro país diciendo que aquí es ilegal sembrar un árbol, no solo revela ignorancia geográfica, sino que, para nuestra desgracia, empieza a ser un retrato muy cercano a la realidad. Porque sí, es cierto que Lima, vista desde un dron, parece la Franja de Gaza, con su mar infinito de casas sin tarrajear, techos de calamina, ladrillos de pandereta y cerros áridos. Pero creer que todo el Perú es un desierto desconocer lo elemental: en los colegios de esos países parece que borraron el curso de geografía. Resulta que el 55% del territorio nacional son bosques, más de la mitad del país es verde, y casi dos tercios están en la Amazonía. Después de Brasil, somos el país con mayor área forestal de Sudamérica y, en términos de biodiversidad, uno de los más ricos del planeta. Así que no, Perú no es un arenal tercermundista de principio a fin, aunque sí seguimos siendo tercermundistas por otras razones.

El problema es que, aunque tengamos selva infinita, la tierra realmente fértil y cultivable es poquísima. Mientras países como Argentina o Estados Unidos disfrutaban de pampas interminables, nosotros apenas

"Perú parece Afganistán"... y no es exageración: Desertificación



contamos con pequeños valles regados por el Rímac, el Chillón o el Lurín. Fuera de esas franjas, lo que existe es desierto, y lo más trágico es que en lugar de proteger esos espacios agrícolas, los hemos llenado de cemento y ladrillo mal hecho. Lima alguna vez fue un oasis en el desierto gracias a la ingeniería hidráulica prehispánica, con canales como el Surco, el Huatica o el Lati que desviaban agua y mantenían verdes distritos enteros. Tanto era así que en la época colonial existía la figura del "jefe de aguas" que regulaba su uso. Por eso Lima fue co-

nocida como una ciudad jardín en medio de la aridez, con chacras, alamedas y hasta naranjos. Hoy ese recuerdo huele más a llanta quemada que a cítrico, porque todo fue enterrado bajo pistas, urbanizaciones informales y centros comerciales que se caen a pedazos.

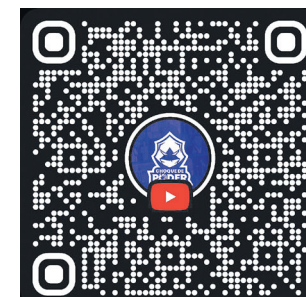
La migración del campo a la ciudad terminó de destruir lo poco que quedaba. En 1940 Lima tenía apenas 600 mil habitantes, en 1970 ya éramos 4.8 millones y hoy la capital supera los 11 millones, más de veinte veces su tamaño original, sin contar al millón de venezo-

lanos. El resultado: invasiones por todos lados, barrios improvisados y un mar de viviendas levantadas sin ingenieros ni arquitectos. El 70% de Lima es informal, construida con ladrillo pandereta, sin tarrajeo, vulnerable al mínimo movimiento sísmico. Cuando llegue el gran terremoto —porque va a llegar— las proyecciones calculan que podrían morir hasta dos millones de limeños. Y mientras tanto, la ciudad ofrece a cada habitante apenas 3,5 metros cuadrados de áreas verdes, cuando la OMS recomienda un mínimo de 9; en San Juan de Miraflores

la cifra es de 1,7. No es raro que en distritos como Ate haya más perros sarnosos que árboles.

Muchos provincianos se ríen de Lima, pero sus ciudades tampoco se salvan. Huancayo, con el Valle del Mantaro, el gran granero del centro, alimenta a Lima y a buena parte del país, pero entre 1986 y 2020 su área urbana se triplicó, y miles de hectáreas agrícolas se convirtieron en casas sin tarrajear, pistas y cemento. El paisaje verde se está tornando beige, y si seguimos así, Huancayo perderá su verdor y Lima se quedará sin comida. En

Cusco, Arequipa o Ayacucho pasa lo mismo: se urbanizan valles fértiles, se tapan patios internos donde antes había frutales, y todo se convierte en bloques marrones. Estamos construyendo un San Juan de Lurigancho a escala nacional: Huancabagdag, Arequipaquistán, Cuscoquistán.



¡Otra cumbre alcanzada, viva la vida!



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Como todos los 24 de agosto, reservo algunos minutos para mí, pienso luego existo, reiterando la sentencia de René Descartes, cogito, ergo sum y transito la ya larga estela de experiencias, algunas felicísimas, otras no tanto, pero como tesoro indeclinable, con el marchamo y firma propias.

Para todos aquellos que nacieron un día como hoy, mi abrazo solidario de ciudadano, padre e hijo, peleando por un Perú justo, libre, digno y culto. En los caminos de Nuestra Señora la Vida, todos somos iguales, en la fragua, en el éxito o en el porvenir que nos debe una victoria.

“La teoría, amigo mío, es gris, pero el árbol de la vida es eternamente verde” escribe Wolfgang Goethe en su obra Fausto y ese verde de optimismo, contra viento y marea un día 24 como hoy, tiene que ser promesa, aclamación, destino y ruta.

Cuando los años adolescentes, tan o más voraces en intensidad lectora que hoy de ojos miopes aunque imbatibles, asaltaba literalmente la biblioteca familiar. Mi padre, fino y recio bruñidor

de la curiosidad de sus hijos, poseía y tiene colecciones como aquella famosa que sacaba la argentina Tor a principios de los años 60.

Ninguno de los grandes de la literatura universal salvó de caer bajo mis inspecciones escrupulosas que entendían, entonces, muy poco por mi corta edad. Hoy no es mucho mejor el panorama (dígase de paso).

Sentía particular predilección por los títulos franceses Los tres mosqueteros; las obras de Miguel Zevaco y las tramas caballerescas, guerreras y de intrigas que se ventilaban en la Francia borboscosa que anticipó al primer rey borbón cuyo trágico fin no desluciría nunca la admiración que concitó para la posteridad el que fuera Enrique IV.

Precisamente y a propósito de lo acontecido un 24 de agosto, me enteraba en esas páginas nutridas en torno a la matanza de los hugonotes (protestantes-calvinistas), primero en París y luego en toda Francia, en lo que se denominó la Noche de San Bartolomé.

Miles fueron ultimados por la intolerancia católica y ni siquiera el acto en pro de una paz frágilísima, Enrique III de Na-



varra contrayendo matrimonio con Margarita de Valois en 1572, amainó la tragedia. Tal parece que las pasiones desbordadas de acérrimo odio tiñeron las calles de sangre.

Esos recuerdos no fueron nunca olvidados. Escalar de uniforme único, plomo feo, se me ocurrió una noche, mencionar algo de estas lecturas, en una visita que solía hacer con mucha regularidad a Víctor Raúl Haya de la Torre.

Más bien extrañado, diría gratamente cariacontecido, el viejo león me inquiría por la razón de mis curiosidades y luego, como muchos otros esa y otras noches, nos

quedamos escuchando la oceánica destreza con que Haya relataba pasajes, historias, anécdotas y habilidad en los entresijos de la historia de Francia.

Hablaba Víctor Raúl con pulcritud experta el francés y hasta me corrigió cómo pronunciar Henri (aguda) y IV (kat) y decía que dicho soberano era muy travieso pues había tenido más de 15 hijos por todos lados.

Con más años a cuestas, visité en Pont Neuf la estatua que París tributa a Henri IV, de quien hay consenso en retratar como un magnífico rey, muy preocupado de su pueblo y capaz de liderar-

le en instantes aciagos. Mano criminal acabó con su vida en 1610 y aunque fue el primer borbón y su obra fue la de un estadista, nada impidió el magnicidio.

Los tiempos se suceden tumultuosos, cataclísmicos y a pesar de todo eso hay amoríos que reverdecen sus laureles, otros que colapsan por su fanatismo y estupidez, cumbres que avizoran su promesa de fe indomable y tenaz en los destinos que habremos de construir para los más y no para los menos.

En Coplas a la muerte de su padre, Jorge Manrique, escribió con gran reflexión:

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
como se viene la muerte
tan callando;
cuán presto se va el placer;
como después de acordado
da dolor;
cómo a nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

A mi madre y a mi padre, cada uno superando más de 92 años, el agradecimiento eterno que su amor consagró en una familia numerosa de la que fui el primerísimo y el más travieso.

Al hogar construido de acerada consistencia y brillantes y munificentes sorpresas cotidianas y que nos escoltó en las duras y las maduras.

A los nietos, de cuya alegría y sonoras travesuras, el manantial invencible de muchos éxitos aún por venir.

A las esperanzas que no fueron y otras que tendrán que ser con el paso de ese tiempo que configurará nueva victoria como la que anunció González Prada que aún nos debe el porvenir.

¡Gracias a la vida!

Un día como hoy, hace 68 años, nació. Son testigos..... la soledad, la lluvia, los caminos....

**GABRIELA
FLORES GONZALES**

Regulariza la titularidad de tu vehículo y consolida legalmente tu derecho de propiedad

El robo de vehículos se ha convertido en un problema alarmante en el Perú. De acuerdo con las últimas cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), entre enero y septiembre de 2024 se registraron 20,139 denuncias por este delito, lo que equivale a un promedio de 74 vehículos robados por día. La región Lima concentra una proporción significativa de dicha estadística: solo en los primeros nueve meses del año se denunciaron 5,546 casos, con un promedio diario de 20 robos (Diario El Comercio). Estas cifras no solo evidencian un grave problema de seguridad pública, sino que además impactan directamente en el tráfico jurídico de bienes muebles registrables y generan serias distorsiones en el tracto sucesivo de inscripción registral. Frente a esta realidad, el procedimiento de prescripción adquisitiva vehicular notarial se presenta como un instrumento idóneo para el saneamiento del tracto interrumpido y la consolidación de la propiedad en favor de quienes, con ánimo de dueño, poseen de manera continua, pacífica y pública un vehículo.

El fundamento normativo de este procedimiento se encuentra en la Ley N° 28325, que regula el traslado de las inscripciones de vehículos menores y el acervo documentario a

la SUNARP, por la cual se dispuso que las municipalidades dejaban de inscribir e inmatricular dichos vehículos, remitiéndose toda la documentación a los registros públicos. A ello se suma el Decreto Supremo N° 012-2006-JUS, que regula el ejercicio notarial de formalización de actos en bienes muebles y, expresamente, el saneamiento del tracto interrumpido, incluyendo también a los vehículos livianos y pesados que se encuentren inmatriculados en el Registro de Propiedad Vehicular de la SUNARP. Complementariamente, la Ley N° 26662 reconoce competencia al notario para tramitar procesos no contenciosos y el artículo 505 del Código Procesal Civil precisa que dichos procedimientos se rigen bajo la forma no contenciosa. Con la dación de estas normas se buscó facilitar el acceso al crédito mediante la constitución de garantías sobre bienes debidamente saneados, permitiendo que quien posea un vehículo bajo las condiciones que establece la ley adquiriera la titularidad mediante un mecanismo eficaz y de menor costo que el proceso judicial.

La prescripción adquisitiva o usucapión constituye un modo originario de adquisición del dominio. Gunther Gonzales Barrón (siguiendo a Savigny)



sostiene que la propiedad no es otra cosa que una posesión vestida por el tiempo, es decir, que la usucapión transforma una situación posesoria en una situación jurídica consolidada. Mejorada, por su parte, destaca que este mecanismo permite dotar de seguridad jurídica al tráfico, protegiendo a quienes adquieren confiando en una situación exterior de dominio. El Poder Judicial ha señalado, incluso, que la usucapión representa la propia realidad del derecho de propiedad, pues reconoce situaciones fácticas prolongadas que, por diversas razones, no han sido reflejadas en el registro.

La legislación civil peruana exige para ello una posesión continua, pacífica y pública por un plazo determinado, de dos años en caso de buena fe y justo título, o de cuatro años

en los demás supuestos. Tratándose de vehículos, estos requisitos se acreditan a través de documentos tales como recibos de mantenimiento, pagos de impuestos y testimonios de terceros que confirmen que el poseedor desempeña actos propios del propietario y no de un mero tenedor o administrador. El procedimiento se inicia mediante una solicitud dirigida al notario del domicilio del poseedor, aun cuando el vehículo se encuentre inmatriculado originalmente en otra circunscripción, describiendo el bien y señalando el tiempo de posesión, así como el número de partida registral si existiera. El notario verifica la situación registral del vehículo y constata que no haya gravámenes o procesos pendientes, evaluando los medios probatorios acompañados.

Posteriormente, se notifica al titular registral y se ordena la publicación de edictos, otorgando un plazo de veinticinco días hábiles para que cualquier interesado formule oposición. Si no existe oposición dentro de dicho plazo, el notario extiende el acta de prescripción adquisitiva, la cual se presenta como parte notarial ante la SUNARP. Corresponde al Registrador verificar que el acta notarial respectiva haya sido expedida con la formalidad a que se refiere el literal e) del artículo 3 de la Ley 28325, es decir, que en dicha acta se inserten los avisos, el acta de presencia y demás instrumentos que el solicitante o el notario consideren necesarios; así como que se acompañe al Registro el certificado de no haber sido robado el vehículo materia de prescripción. El vehículo

adquirido por prescripción adquisitiva durante la vigencia de la sociedad de gananciales se presume social. El Registrador evaluará la adecuación del título presentado con los asientos registrales, verificando que el proceso notarial se haya seguido contra el titular registral. El Registrador no podrá calificar la validez de los actos procedimentales ni el fondo o motivación de la declaración notarial, de conformidad con lo establecido por la Resolución N° 1926-2024-SUNARP-TR.

El constante crecimiento de los índices de robo vehicular ha puesto en evidencia la necesidad de mecanismos de saneamiento que garanticen certeza y seguridad en la titularidad de estos bienes. La prescripción adquisitiva vehicular por vía notarial permite restablecer la continuidad del tracto registral y, al mismo tiempo, brinda una respuesta eficaz frente a situaciones donde el titular registral no puede ser ubicado o han desaparecido los títulos intermedios. Se trata, pues, de un mecanismo que fortalece el tráfico jurídico, protege a los poseedores de buena fe y facilita el acceso al crédito mediante la utilización del vehículo como garantía, evitando recurrir innecesariamente a procesos judiciales prolongados.



AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL

El julio de 1937, se publicó el quinto número de la revista Palabra, En defensa de la Cultura, producto del esfuerzo académico e intelectual de José Alvarado Sánchez; José María Arguedas; Emilio Champion; Augusto Tamayo Vargas; y, Alberto Tauro del Pino. En ese mismo número, apareció el artículo Reminiscencia de Colegio del destacado intelectual Luis Benjamín Cisneros, escrito en 1886 como parte de la corona fúnebre del poeta Manuel Adolfo García. Ese año de 1937, se conmemoró el Centenario del Nacimiento de tan ilustre intelectual peruano. Cisneros recordó:

“No sé si a todo hombre le sucede lo que a mí con los recuerdos de colegio; tengo una especie de culto secreto por ellos. Siempre me he prometido escribir algo destinado a perpetuarlo, tanto cuanto pueden perpetuar las cosas humanas, algunas páginas que no interesarían por cierto sino a aquellos pocos que fuimos contemporáneos en los claustros de San Carlos, y aun quedamos de pie en el campo de la vida. A veces se me imagina que habría también alguna enseñanza en esas páginas; pues la juventud cree de ordinario que las anteriores generaciones no sintieron, ni pensaron, ni soñaron, ni esperaron, ni batallaron, ni amaron como ella al comenzar a vivir” (1937:14)

El poeta y escritor Luis Benjamín Cisneros nació en

Lima el 21 de junio de 1937. Fue un destacado alumno del antiguo Convictorio de San Carlos, donde destacó por sus escritos que auguraban al destacado escritor. A los 18 años estrenó su alegoría El Pabellón Peruano, que le valió los primeros reconocimientos periodísticos. El colegio fue una institución social muy importante en el siglo XIX. Cisneros recuerda:

“Para la generalidad reducen las reminiscencias de colegio a ciertas anécdotas tradicionales, a algunos episodios chistosos, a las manifestaciones del carácter que cada cual iba desarrollando, a los triunfos escolares de unos, a la inepticia intelectual de otros. Yo encuentro mucho más en ellos. Los sueños, y las tristezas instintivas del adolescente, las esperanzas del joven las simpatías personales, las amistades fieles, las naturalezas abnegadas, los sentimientos caballerescos y delicados, las pasiones romancescas (por bellezas a quienes sólo se habían contemplado una vez y de lejos); la manera como nos deleitábamos recordando las impresiones de la función de teatro en la noche anterior; las vocaciones por la carrera escénica, las inclinaciones religiosas, las discusiones políticas y filosóficas en los dormitorios” (1937:14).

En el país de las grandes haciendas propiedad de unos pocos y del peonaje y servilismo de una gran mayoría; sólo unos cuantos jóvenes varones miembros de las clases dominantes (nuestra vieja aristocracia colonial y joven oligarquía republicana) tenían acceso a la educación. Eran años en los que el colegio “era verdaderamente importante”. El prestigio social (que luego sería económico, político y cultural) se sostenía en la pertenencia a un colegio. Esto quedó desplazado luego con la masificación de la Universidad. Luis Benjamín Cisneros es un ejemplo de la importancia del colegio a mediados del siglo XIX. En plena Era del Guano. Con 18 años logró el éxito literario y fue contratado por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Cisneros continúa:

“¿Quién no recuerda el vivo afán con que perseguíamos y la santa satisfacción con que alcanzábamos que nuestro nombre figurase en el programa de exámenes públicos? ¿Quién no recuerda el sentimiento de animación y orgullo que nos causaba la presencia del viejo Mariscal Castilla presidiendo esas solemnes actuaciones bajo en ancho dosel de terciopelo carmesí, fijos los vivos y chispeantes ojos en el alumno que contestaba, restregándose



el rostro con el blanco pañuelo, protestando entre dientes contra teorías que ofendían sus convicciones republicanas, y sacudiendo súbitamente el puño de su espada al cambiar de actitud? ¿Quién de nosotros no comprende, por lo que pasa hoy mismo por su espíritu las emociones que dominaban a los venerables ancianos educados en esos mismos claustros, que de ordinario iban a ilustrar los exámenes con su presencia en el estrado y a sonreírnos

dulcemente y alentarnos con sus aplausos cuando las respuestas dadas a sus preguntas correspondían a las que ellos conocían desde que eran alumnos del Convictorio?” (1937:14).

Eran años en los cuales los estudiantes y las instituciones educativas mantenían una relación e interrelación. Mientras la institución gozaba de prestigio, generaba el prestigio de los estudiantes; y, el prestigio logrado por los estudiantes, a su vez,

prestigiaba mucho más a la institución. Eso hoy ya no existe. Quien piense que el Colegio genera prestigio social, simplemente se ha quedado congelado a mitad del siglo XIX. La educación en una sociedad aristocrática es de minorías selectas; mientras que, la educación en una sociedad capitalista es de mayorías explotadas. La educación aristocrática sostiene una sociedad de clase/casta; mientras que, la educación burguesa sostiene el sistema capitalista. La educación es una mercancía en el sistema capitalista. Por ello, Luis B. Cisneros escribió:

“Entre los que, por entonces, se educaban en San Carlos, y descollaban por su talento poético estaba Manuel Adolfo García. Olvidado de que escribo para, su corona fúnebre, al salir de la pluma el nombre de Olmedo ha venido el suyo a mi memoria. No es la primera vez que eso me sucede; siempre ha sido así. ¿Por qué? Voy a decirlo y a terminar creyendo decir sobre el genio y el carácter poético de Manuel Adolfo García, el mayor elogio que puede tributarse a una de nuestras contemporáneas notabilidades literarias” (1937:14).

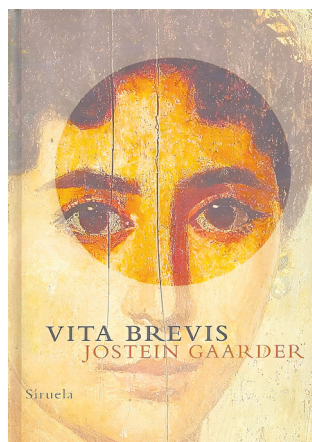
***Cisneros, Luis B. Reminiscencia de Colegio. En: Palabra 5. Lima-Perú. 1937.**


**JUAN
ARCHI**

En el mundo antiguo, si eras esclavo o siervo, la vida estaba sujeta a la voluntad del amo o del señor; si eras parte de los que mandaban, tu existencia estaba sujeta a la lucha constante por obtener y mantener el poder. Para los primeros, el arado (o la chakitaklla para nuestro pasado histórico) fue la finitud de su existencia y la mediación material del sentido de su ser productivo, así como la expresión de su sujeción a la tierra ("Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra", Genesis 3:19); para los segundos, la espada (el arma) fue el objeto que permitía alcanzar la virtud, la trascendencia y la nobleza más allá de la sujeción a la tierra.

El trabajo agrícola, que muchas veces fue ritualizado, generó representaciones que animaron la fecundación de la tierra y la reproducción sexual de nuestra especie. Estas se orientaron a balancear la alta mortandad y a incrementar la natalidad de la nueva fuerza de trabajo, que las distintas formas de organización social necesitaban para hacer sostenible el orden agrario. En ese contexto, el sentido de la vida se correspondía a la concreción de una serie de sucesiones generacionales (grupos etarios) y de relaciones de parentesco (estructuras familiares) que sostenían la idea cíclica del tiempo. La vida era breve porque se aceptaba, como parte del sentido común, que todo lo que nace en la naturaleza

Vita Brevis



tiende a morir. No obstante, debido al orden tribal que le antecedió y a la naturaleza gregaria de nuestra especie, nos inventamos la idea de la inmortalidad y el sentido de lo espiritual, como una suerte de dispositivo (psicológico) para sentir la presencia, la protección y la continuidad del espíritu del ser querido (el padre o la madre) tras su muerte, como una expresión del "ser para la muerte".

Asimismo, las grandes civilizaciones del mundo antiguo se sustentaban en esos milenarios modos de producción, erigido sobre la materialidad de sus recursos naturales. Como parte de su superestructura ideológica, estas se orientaron, entre otros móviles, en función del sentido y la ilusión de la inmortalidad. Al espíritu hipostasiado se sumó la mistificación del tiempo y la trascendencia de los que tenían el poder, ese nuevo orden de las cosas fue objetivado materialmente en las grandes estructuras edilicias

y en el imaginario sobre el más allá. Los hombres del pasado construyeron un orden de cosas mayestáticas para la posteridad y ritualizaron las exequias para asegurar el tránsito de nuestro ser mortal a la eternidad. En el mundo material, estos combatían, se mataban unos a otros; a la derrota de unos, le sucedían los valores morales de los vencedores, así como el orden de sus creencias metafísicas que oscilaban entre los espíritus y los dioses. En la memoria histórica, las hazañas bélicas de los antepasados se inmortalizaron cuando estos fueron idealizados como divinidades; así como los hombres, los dioses empezaron a combatir, entre unos y otros, invirtiendo el orden cognitivo del sentido común, porque se pensó que las guerras en el cielo les daban el sentido y la comprensión a las guerras que acaecían en la tierra. La guerra no solo hacía que unos sean libres y otros, esclavos; sino también, mortales o inmortales, así como fieles e infieles. Estas estructuras de pensamiento dejaron de tener todo sentido con el advenimiento del mundo moderno, el cual se erigió y se orientó por el sentido del tiempo lineal y la desacralización del poder.

Lejos de todo placebo, las reflexiones sobre la vida (del hombre) han sido identificadas como parte de los problemas esenciales de la filosofía. Circunscrita a la fi-

losofía práctica o moral, esta inquietud fue tácita o explícita en diferentes momentos históricos del pensamiento. En el mundo greco-latino, ya sea por el estoicismo y demás corrientes de pensamiento, los hombres establecieron el vínculo de la vida (humana) de acuerdo a su naturaleza orgánica y a su disposición relacional a partir del sentido del tiempo; mientras que, en el mundo contemporáneo, ya sea por el existencialismo y demás orientaciones, pergeñaron algunas ideas sobre el individuo como un ser libre.

Séneca, entre otros, fustigó contra el agobio de no poder vivir tranquilamente, así como en el desperdicio del tiempo que hacemos (o tenemos) de nuestra vida. Para lo primero mencionó: "Vemos que has llegado al extremo de una vida humana, cien o más años te agobian (...) añade también el tiempo que ha pasado sin provecho: verás que tienes menos años de los que calculas" (3-3); para lo segundo: "no recibimos una vida corta, sino que nos la hacemos, y no somos indigentes de ella, sino dilapidadores" (1-4). No obstante, "la brevedad de la vida", la Vita Brevis que recoge este filósofo, era ya una máxima latina que resumía nuestra existencia, así como parte del orden cognitivo del mundo antiguo, a partir de un principio de realidad y de objetividad, a saber, la muerte. Reconocer que nuestra mortalidad y

finitud es inevitable, pone límites a nuestra dimensión subjetiva y volitiva, a esos "caballos desbocados" que nos llevan a la necedad y a la pasión ciega, a ese cúmulo de emociones ignotas que posteriormente Descartes llamó nuestras "pasiones del ama".

Tras esa serie de lecciones de filosofía moral que los hombres de la élite, como los estoicos, aleccionaron como ninguno, la idea del λόγος σπερματικός [logos espermáticos], como principio creador, fue la simiente de la metafísica que heredamos. En su momento, esta se volvió neoplatónica, como unicidad; y luego se remasterizó bajo la patrística como un gran significante monoteísta, a partir de cual se demarcó la vida terrenal de la vida celestial. Este dualismo no es propio del occidente, también se encuentra en muchas culturas del mundo antiguo. Lo peculiar del occidente cristiano es que la brevedad de la vida se orientó a la vida celestial, bajo el imperativo de vivir sujeto al mundo suprasensible (a la promesa de la inmortalidad del alma y el reencuentro en el más allá), plagado de miedos y esperanzas, es decir, se vive para ganar el cielo (como recompensa) y no para vivir en la tierra (como sentido de finitud). Al respecto, la recreación literaria sobre una epístola dirigida a San Agustín de Hipona (Aurelio), por Flavia Emilia (su ex concubina y madre de su hijo), realizada por Jostein Gaarder, muestra ese rasgo sobre la vocación del santo (prototipo del ser cristiano): "La vida es tan breve, Au-

relio, que tenemos derecho a albergar la esperanza de que exista una vida después de ésta. Pero no tenemos obligación de maltratarnos como si esta vida que tenemos fuese un instrumento para alcanzar una existencia de la que nada sabemos".

La inmortalidad es la pretensión humana que evidencia nuestra fatal arrogancia. La idea de la trans migración del espíritu es la negación del sentido común de nuestro ser finito. Incluso la soberbia religiosa nos promete fantasías extravagantes y delirios fantásticos sobre un mundo más allá de la muerte. Por el contrario, aceptar que la vida es breve nos humaniza, nos vincula al mundo material e intersubjetivo, a la experiencia de la vida corporal que es única e irrepetible en el tiempo. Al parecer, solo valoramos la vida cuando muere alguien cercano a nosotros, nos duele no solo la ausencia del Otro, sino el sentido de esa existencia finita. La búsqueda del sentido a esa existencia efímera es un absurdo. Los enredos del lenguaje nos confunden porque pensamos que tenemos la posibilidad de vivir nuevamente y es todo lo contrario. Mientras más años cumplimos, más nos acercamos a la muerte, a la inevitable cuenta regresiva de nuestra existencia. No hay tiempo suplementario. No es fatalidad, solo es levantar el velo de maya. "La vida es breve, demasiado breve. Y tal vez sólo vivimos aquí y ahora", escribía Flavia Emilia, y razón no le faltaba. Vita brevis es el mejor imperativo para vivir sin temor y sin pesares.



JOSÉ LUIS
AYALA OLAZÁBAL

En el verano de 1965 una tarde lluviosa llegó a Puno una carta firmada por Jorge Luis Recavarren, director de la Galería Cultura y Libertad de Lima. Era una invitación a la Promoción Intelectual Carlos Oquendo de Amat; es decir, a los jóvenes poetas que entonces dábamos recitales y publicábamos, una modesta revista de poesía a mimeógrafo, contenía nuestros poemas, incluía otros textos de poetas sur peruanos.

Todos teníamos menos de 17 años y estábamos sumergidos en un ambiente político, marcado por la Revolución Cubana. Por tanto, éramos admiradores de Fidel Castro, pero mucho más del Che Guevara. Por esa época compré una radio pequeña para irme al cerro Kancharani y escuchar, los encendidos discursos de Fidel Castro, por tanto había que ser revolucionario marxista y poeta, como Carlos Oquendo de Amat.

Llegamos a Lima y nos incorporamos al Primer Encuentro de Jóvenes Escritores del Perú. Jorge Luis Recavarren nos recibió y presentó al secretario Julio Ortega. Fue entonces que conocí a Rodolfo Hinostroza, Harry Bélevan, Luis Hernández, Cecilia Bustamante, Carlos Henderson, Arnold Castillo y Roger Rumrill, había una delegación de escritores trabajadores que era la facción más radical del evento.

La temática era fran-

El amauta y escritor Roger Rumrill

camente ambiciosa. Todos nos declaramos militantes de izquierda con excepción de Harry Bélevan. El primer día marcó la dinámica del evento. Fue una ocasión para conocernos y tener una idea acerca de lo que ocurría en el Perú. Al siguiente llegó a los medios una carta de Mario Vargas Llosa, denunciando un hecho grave: El Primer Encuentro de los Jóvenes Escritores del Perú, era financiado por la CIA.

La carta enviada a los medios no fue publicada, debido a la gravedad de una denuncia política formal. Esa acción, de hecho quebró el certamen. Los revolucionarios radicales de entonces, decidieron irse a la UN, siguiendo el liderazgo de Antonio Cisneros, que entonces oficiaba de ser un poeta radical marxista leninista.

Fue cuando conocí a Roger Rumrill García, que ahora es sobre todo un inteligente ensayista, poeta, novelista y periodista, gran conocedor y analista de la selva del Perú. Fundó y dirigió el grupo cultural Buzbinzana. Ha publicado más de 30 libros como Reportaje a la Amazonía, Amazonía hoy, Crónicas de emergencia, Los condenados de la Selva, Narcotráfico y violencia política en la Amazonía, Pioneros de Loreto, Magias



Róger Rumrill, Amauta del siglo XXI. "De la selva su escritor"

y canciones, Axpikondía, Memorias desde un otoño, Vidas mágicas de tunchis y hechiceros, El venado sagrado, La anaconda del Samiria, Narraciones para niños, Amazonía mágica, La Virgen del Samiria.

Nadie que quiera escribir ahora, acerca de la nueva realidad del Perú, podría prescindir de los ensayos de Roger Rumrill, más aún si se trata de configurar una nueva visión histórica. Antes no conocíamos la realidad de la selva peruana, quienes se ocuparon del tema, hacían referencias equivocadas. Ese hecho se debía a que no había una fuente fidedigna de refe-

rencia, análisis y estudio.

Ninguno de sus ensayos, repiten los argumentos expuestos, todos son originales como únicos, sin embargo convergen para configurar una visión desde adentro, desde la realidad dolorosa de una región permanente olvidada, por un centralismo agobiante y perverso. Ningún mandatario se ha ocupado de atender no solo al departamento más rico y extenso del Perú.

Sin duda de no haber sido el talento, inteligencia, fervor, pero sobre todo pasión y conocimiento de la selva de parte de Roger Rumrill García, segura-

mente que Ecuador y Colombia, pero sobre todo Brasil hubiera invadido el territorio y a los mandatarios no les hubiera importado nada, como ha sucedido con la dolorosa reducción del territorio.

El Estado Peruano debería nombrar embajador a Roger Rumrill, en los países que ahora poseen territorio de la selva que fue peruana, para que escriba con una perspectiva futura y advertencia de lo que pueda ocurrir en el siglo XXI. Sus aportes son indispensables para saber cómo somos ahora.

Oswaldo de Rivero, no se equivoca al decir que el

Estado es mafioso y corrupto, que nunca ha tuvo una política de fronteras. A fines del siglo XXI habrá guerras por el acceso al agua cada día más escasa. El cambio climático afecta al planeta, por lo que han desaparecido gran parte de los nevados, el Amazonas y sus afluentes están contaminados por el uso de ácidos letales por la minería informal.

Los ensayos de Rumrill, inciden en lo que sucederá con la selva, sino se toma la decisión política de preservación y defensa de la Amazonía. Que no se diga que Rumrill no solo hizo una permanente defensa de la Amazonía, sino que sus ensayos fueron escritos a modo de denuncia y visión futurista.

Por eso es que la reedición de Reportaje a la Amazonía, 1 después de 50 años, viene a llenar un infinito vacío como dice Luis Alberto Vásquez. Pero lo más importante es lo que dijo Manuel Jesús Orbegoso, que Roger Rumrill se ocupó acerca de la realidad de la selva, completando así los 7 ensayos de la realidad peruana, texto que le faltó escribir a José Carlos Mariátegui.

1.- Reportaje a la Amazonía. Roger Rumrill. Anka ediciones. Moyobamba. 2025.


**HÉCTOR G.
OLIVARES DÍAZ**

Profesor de Estado en Historia y Geografía. Licenciado en Educación. Mg. en Pedagogía Universitaria mención Innovaciones Educativas

Un ensayo académico publicado recientemente —dedicado a explorar la vigencia del pensamiento de Emmanuel Mounier— rescata una idea que suele perderse en la bruma de los titulares: la paz auténtica no es simple ausencia de conflicto, sino una tarea exigente, cotidiana y colectiva. Al repasar esa tesis, me resulta difícil no mirar la realidad nacional y concluir que todavía confundimos sosiego aparente con convivencia justa.

Mounier y la “condición fuerte” de la paz

Para el filósofo francés, la paz es “condición fuerte” porque reclama virtud cívica, sacrificio y vigilancia. No basta con que falten disparos; hace falta que sobre justicia. Desde una perspectiva personalista —que coloca a la persona como centro y fin de toda organización social— esta exigencia es irrenunciable: la dignidad de cada individuo exige un orden político que la proteja activamente, no que la deje librada a la suerte del mercado o a la lógica de bloques partidistas.

Lecciones históricas que conviene no olvidar

El trabajo académico mencionado toma dos episodios del siglo XX para ilustrar los riesgos de una paz meramente decorativa.

- **Múnich, 1938.** Cediendo

Paz con compromiso: notas personalistas para el Mundo de hoy

ante Hitler, Europa creyó comprar estabilidad; en realidad, hipotecó su conciencia. La lección es clara: aplazar la defensa del bien común para “no crispar los ánimos” suele incubar un mal mayor.

- **Hiroshima y Nagasaki.** Cuando la Ciencia pulverizó ciudades enteras, quedó expuesto el fracaso de un progreso que se olvida de la persona. Hoy, frente a las tentaciones de la inteligencia artificial bélica o de la vigilancia masiva, esta advertencia sigue viva: ningún avance vale si degrada aquello que pretende mejorar, la vida humana.

¿Qué nos dice todo esto en el 2025?

1. Confianza deteriorada. Las encuestas de opinión ubican la credibilidad de las instituciones en su mínimo histórico. Vivimos un “silbido de alarma” democrático: sin suelo común de información ni mínimos de probidad, la paz social queda en manos del azar.

2. Normalización de la violencia. El año pasado, el Instituto Nacional de Derechos Humanos en Chile registró la cifra más alta de delitos de odio desde que lleva conteo. Atemos cabos: invisibilizar la injusticia termina legitimando la agresión.

3. Tecnología sin brújula. Los avances en proyectos de reconocimiento facial y análisis predictivo del delito,



pero la discusión sobre límites éticos sigue en comisiones cerradas, lejos del escrutinio ciudadano. La historia de Hiroshima nos grita que el poder técnico sin frenos morales es tóxico.

De la teoría a la práctica: propuestas mínimas

- **Transparencia radical.** Todo algoritmo que influya en decisiones públicas debería exhibirse en un registro accesible, con posibilidad de auditoría independiente. No es hostilidad hacia la innovación; es respeto hacia la ciudadanía.
- **Educación cívica renovada.** No basta con enseñar fechas patrias. Hay que formar el músculo crítico que detecta fake news, analiza discursos de odio y distingue discrepancia le-

gítima de desinformación.

- **Consejos ciudadanos vinculantes.** Irlanda y Bélgica han convocado asambleas sorteadas para debatir sobre IA y biometría. En Latinoamérica se podría replicar la experiencia en temas de seguridad digital, energías limpias o inteligencia policial.
- **Pacto político explícito.** Igual que la Constitución consagra derechos, debería consagrar un “principio de dignidad digital”: la persona como límite a la explotación de datos, la discriminación algorítmica y la propaganda segmentada.

Paz firme, no paz fácil

Un país que aspira a la paz “firme” de Mounier debe asumir que el desacuerdo

responsable y la denuncia de la injusticia son partes de ese objetivo, no obstáculos. Callar ante la corrupción para evitar escándalo, disimular la desigualdad por temor a la inversión extranjera, tolerar la polarización mientras no quemen autos en la vía pública: todas son formas de esa paz frágil que se desploma al menor temblor político.

La alternativa personalista pasa por conjugar firmeza y fraternidad. Firmeza para poner coto a la mentira viral y al abuso de poder; fraternidad para no caer en la tentación de anatematizar a quien piensa distinto. Si la persona es sagrada, también lo es el puente que puede tenderse entre opiniones opuestas.

Un llamado final

A veces se dice que “El Ciudadano está cansado de dis-

cutir”, pero quizá sea al revés: estamos cansados de no discutir lo esencial. Nos distraemos con la espuma del bienestar inmediato y dejamos que decisiones estratégicas se tomen en salas blindadas de datos opacos. El ensayo sobre Mounier recuerda que la indiferencia jamás fue neutra; es siempre un consentimiento tácito.

El momento exige valentía cívica: exigir transparencia a las plataformas que moldean nuestra conversación, elevar el estándar ético de la política y practicar una vigilancia ciudadana que no confunda paz con silencio. Sólo así la tecnología dejará de ser amenaza y se convertirá en instrumento para esa paz robusta, digna y “difícil” que Emmanuel Mounier soñó y que nuestra democracia todavía puede conquistar.

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe

INTÉRPRETES DE LA MÚSICA ANDINA PREPARAN CONCIERTO PARA SETIEMBRE

Nayda Gutiérrez y Diosdado Gaitán Castro: unen sus voces

Una hermosa alianza musical tiene como protagonistas a dos grandes artistas como son Nayda Gutiérrez y Diosdado Gaitán Castro. Su arte los reúne para presentar un espectáculo de lujo denominado “Lo nuestro suena así” el próximo 5 de

setiembre en el Centro de Convenciones Bianca en Barranco.

Ambos serán protagonistas de este encuentro que promete poner en relevancia lo mejor de nuestro folclore andino con un repaso de sus temas más emblemáticos en medio de una parafernalia de luces y colores que pintarán el amor por lo nuestro.

“El camino del arte nos da esa

llosa posibilidad de juntar el talento que Dios nos ha dado para regalar una noche de sentimientos, recuerdos, de baile, transportando musicalmente, con nuestras voces, a cada rincón de nuestro Perú profundo”, advierte Diosdado Gaitán Castro.

DOS PROPUESTAS, UN CAMINO

Nayda Gutiérrez es considerada como la “voz de oro” del canto wanka. Razones no le faltan, ella nació y cre-

ria ha logrado posesionarse como una de las más prometedoras voces en este género musical que convoca a multitudes a través de mulizas, pero sobre todo tunantadas.

Mientras que Diosdado Gaitán Castro, destacado y premiado cantautor ayacucho, camino a los 39 años de trayectoria, se luce con una propuesta madura y remozada del folclore andino contemporáneo, tradicional y arpa.

Su vasta experiencia en los escenarios, siempre acompañado de su banda El Sol, logra darles el nivel preciso a hermosos huainos, alegres carnavales, y otras expresiones musicales de la zona de Ayacucho, Apurímac, y demás del Perú profundo.

“Lo nuestro suena así”, su próximo espectáculo, los junta para poner en evidencia la

juventud y la experiencia. Lo fresco y lo elegante del canto de ambos intérpretes y la gran admiración que sienten por sus predecesores como son Flor Pucarina y Picaflor de los andes, en lo que es el genero huanca.

Será una noche de puro sentimiento y grandes sorpresas. Las entradas ya están disponibles en la plataforma de Joinnus.



El dato

Nayda Gutiérrez incluye en su repertorio temas como “Siempre te amaré”, “Triste final”, “Mi vida sin ti”, “Ya no estás más”, “Amándote en silencio”, “Mi vida después de tu amor”, entre otras.

Por su parte, Diosdado Gaitán Castro, tiene en su play list canciones como “La profesorita”, “Amor, amor”, “El Perú nació serrano”, “Linda Andahuaylina”, “Muñequita linda” por citar algunos.



COMEDIA MUSICAL PROMETE CONQUISTAR CORAZONES CON CANCIONES DE RAÚL ROMERO

“Los Patos y Las Patas” presentan su tráiler final

La cuenta regresiva ha comenzado: falta menos de un mes para disfrutar en la pantalla grande de Los Patos y las Patas, la nueva comedia romántica peruana que promete conquistar corazones al ritmo de las inolvidables canciones de Raúl Romero.

El tráiler final, recién estrenado, nos adelanta un poco más de esta divertida y

nostálgica historia protagonizada por Gian Piero Díaz, Diego Villarán, Francisca Aronsson y Daniela Sarfati. En él conocemos mejor a Tomás, un hombre que, tras un divorcio, recibe la oportunidad de viajar 30 años atrás en el tiempo y revivir su adolescencia para reencontrarse con el gran amor de su vida: Romina.

La historia nos transporta a 1993, a los días de juventud, primeras ilusiones y ensayos de banda musical, donde la magia de las canciones de Raúl Romero se convierte en cómplice perfecto de este reencuentro lleno de humor, romance y recuerdos.

Con un elenco que mezcla nuevos talentos con ac-



tores ya consagrados, Los Patos y las Patas se perfila como una de las películas nacionales más esperadas del año. La producción está a cargo de Jungle Pictures y la distribución de Diamond Films.

La cita es el 18 de setiembre, cuando la película llegue a todos los cines del país.

Tottenham logró gran triunfo de visita ante Manchester City 2-0

LOS “SPURS” CON puntaje perfecto (6 puntos) es uno de los tres líderes de la Premier League de Inglaterra junto al Chelsea y el Arsenal

Se perfila como uno de los serios candidatos a luchar el título de la Premier League 2025-2026. Tottenham Hotspur en calidad de visitante derrotó al Manchester City en el Etihad Stadium por 2-0, y con ello sumó 6 puntos (dos partidos ganados), para ser uno de los tres líderes junto al Chelsea y el Arsenal que en esta segunda jornada lograron sendas goleadas ante el West Ham y el Leeds United por 5-1 y 5-0 respectivamente.

Los goles de los “Spurs” fueron anotados por Brennan Johnson y Palhinha a los 35’ y 45’ respectivamente. Tuvo la capacidad de mantener esa ventaja en el complemento, ante un elenco del City con muchos cambios en su oncená, y con muy poca efectividad en sus llegadas



al arco del italiano Vicario.

Horas más tarde, el Arsenal de Mikel Arteta logró una goleada en casa ante el recién ascendido Leeds United por 5-0, con tantos de Timber (34’ y 56’), Saka (45’), y Gyokeres (48’ y 95’ de penal). Con 6 puntos es uno de los líderes, pero terminaron con preocupación por las salidas de Odegaard y Saka por lesiones que parecen un poco serias.

El viernes Chelsea había goleado de visita al West Ham United 5-1 y también sumó 6 unidades. Otros Resultados de ayer: Bournemouth 1 Wolves 0; Brentford 1 Aston Villa 0; Burnley 2 (entró Oliver Sonne) Sunderland 0. Partidos de Hoy: Crystal Palace-Nottingham Forest; Everton-Brighton; Fulham-Manchester United.

ESPAÑA: SUMÓ SEGUNDO TRIUNFO EN LA LIGA

Barcelona logró remontar y le ganó al Levante 3-2

En una remontada espectacular, F.C. Barcelona le ganó al Levante de visitante 3-2, tras ir perdiendo en la etapa inicial 2-0, en partido correspondiente a la segunda fecha de la Liga de España. Los catalanes sumaron su segunda victoria y lideran con 6 puntos. Se jugó en el Estadio Ciutat de València.

Levante se puso adelante con los tantos de Romero a los 15’ y Morales a los 45’ de penal, sin embargo en el complemento el “Barza” lo dio

vuelta con los goles de Pedri a los 49’, Ferran Torres a los 52’ y un autogol de Elgezabal a los 91’. En otros partidos del sábado, Real Mallorca y Celta empataron 1-1, lo mismo que el Atlético de Madrid con Elche 1-1.

La fecha continúa hoy domingo con estos cotejos: Pamplona: Osasuna-Valencia; San Sebastián: Real Sociedad-Espanyol; Villarreal: Villarreal-Girona; Oviedo: Real Oviedo-Real Madrid.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
Oficina de Trámite Documentario,
Registro Civil y Archivo
EDICTO MATRIMONIAL

Pueden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad
Don: **PEDRO JESUS RUIZ CASTILLO**, Natural de LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 33 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DISEÑADOR PUBLICITARIO, Domicilio: MZ. D LT. 28 APV. PUEBLO DE INFANTAS Distrito: SAN MARTIN DE PORRES, y doña: **CLAUDIA ANABEL GARRO HUAYTA** Natural de LIMA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: SECRETARIA - MARKETING EMPRESARIAL, Domicilio: MZ. D LT. 28 APV. PUEBLO DE INFANTAS Distrito: SAN MARTIN DE PORRES.

Las personas que conozcan causales de impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Martín de Porres, 22 de agosto del 2025.
Abg. RIDER CACERES HORNA
JEFE DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO,
REGISTRO CIVIL Y ARCHIVO

AVISO DE TRANSFORMACION
Por Acta de Decisión de Fecha 12-08-2025, el Titular de **“CORPORACION VELKO E.I.R.L.”** decide transformarla en Sociedad Anónima Cerrada bajo la denominación de **“CORPORACION VELKO S.A.C.”** lo que se comunica según el Art. 337 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 12 de agosto del 2025.
ABALON DIAZ SILVA
TITULAR -GERENTE

DISOLUCION Y LIQUIDACION
POR ACUERDO DE JUNTA GENERAL DEL 20.08.2025 LOS ACCIONISTAS DE **MEJORA SERVICIOS GENERALES S. A. C.**, APROBARON POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA Y NOMBRAR COMO LIQUIDADOR A **GUSTAVO ADOLFO YACTAYO VILLAR**, CON DNI 08152027
LIMA, 20 DE AGOSTO DE 2,025
EL LIQUIDADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
Por Junta General de Accionistas del 20 de agosto del 2025, se acordó la **Disolución y Liquidación** de la Empresa **SALUD REPRODUCTIVA Y MEDICINA INTEGRAL S.A.C.**, nombrándose Liquidador al señor **ESAINE PLASENCIA, ALEX JAVIER**, con D.N.I N° 41565907.
Lima, 20 de agosto del 2025.
EL LIQUIDADOR

AR SOFTWARE PERU S.A.C EN LIQUIDACION
RUC N° 20607545571
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2025
(Expresado en soles)

ACTIVO	
Activo Corriente	75,334.81
Activo No Corriente	8,600.37
TOTAL ACTIVO	83,935.18
PASIVO	
Total Pasivo	0.00
Total Patrimonio	83,935.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	83,935.18

Lima, 21 de agosto de 2025.
SHIRLEY MILAGROS COSTILLA JIMENEZ
LIQUIDADOR
DNI N° 42587521

CALCIO: SOBRE SASSUOLO 2-0 EN SERIE “A”

Kevin de Bruyne se estrenó con gol en triunfo de Nápoli

El volante belga Kevin de Bruyne se estrenó con un gol en su nuevo equipo Nápoli que de visitante derrotó al Sassuolo 2-0, en la primera fecha de la Serie “A” del Calcio Italiano 2025-2026. El campeón vigente marcó sus tantos por acción del escocés McTominay a los 17’ y el ya referido de De Bruyne a los 57’. El local terminó con 10 jugadores por expulsión de Kone a los 79’.

Cremonese recién ascen-

dido, provocó el campanazo de esta jornada inaugural, al vencer de visitante al A.C. Milán por 2-1, anotaciones de Baschirotto a los 28’ y Bonazzoli a los 61’, descontando Pavlovic a los 45’.

Por su parte, la Roma con gol del brasileño Kesley Franca a los 53’, derrotó de local al Bologna 1-0, mientras que Génova y Lecce empataron 0-0. Partidos de Hoy: Cagliari-Fiorentina; Como-Lazio; Atalanta-Pisa; Juventus-Parma.





DE PODER A PODER

UNIVERSITARIO RECIBE A ALIANZA LIMA EN EL CLÁSICO DEL FÚTBOL PERUANO. AMBOS NECESITAN EL TRIUNFO PARA PELEAR EL CLAUSURA

Será un Clásico del fútbol peruano con todos los ingredientes que los aficionados quisieran ver. Universitario recibirá a Alianza Lima en el Estadio Monumental de Ate desde las 5:30 p.m., y los tres puntos en disputa serán vital para ambos equipos, pues desean aprovechar el empate de Cristal ayer ante UTC. El árbitro será Jordi

Espinoza.

Los cremas (14 puntos) pese a quedar eliminados en octavos de final de Libertadores a manos del Palmeiras, su actuación en la vuelta en Brasil (0-0) dejó una buena motivación para llegar a este Clásico, y aunque Fossati volverá a poner a los titulares que descansaron en Sao Paulo, quedarán otros en el once por su buena actuación

como Anderson Santamaría y Jesús Castillo.

Los íntimos (11 unidades) por su parte, llegan con la moral en alto, tras lograr el pase a los cuartos de final de la Sudamericana, eliminando a la U. Católica de Ecuador a quien volvió a ganarle en Quito 2-1. Néstor Gorosito el guía blanquiazul, mantendrá el mismo once que jugó ante los nortños.

Alineaciones:

UNIVERSITARIO: BRITOS; CORZO, SANTAMARÍA, DI BENEDETTO; POLO, PÉREZ-GUEDES, CASTILLO, CONCHA, INGA; VALERA Y FLORES. DT: J. FOSSATI.

ALIANZA LIMA: VISCARRA; ENRIQUE, ZAMBRANO, GARCÉS, TRAUCO;

BURLAMAQUI, GAIBOR, PEÑA; CASTILLO, BARCOS Y QUEVEDO. DT: N. GOROSITO.

ÁRBITRO: JORDI ESPINOZA

HORA: 5:30 P.M.

ESCENARIO: ESTADIO MONUMENTAL DE ATE

QUEDÓ IGUALADO 2-2

Cristal cedió dos puntos claves ante UTC en casa

Era el gran favorito para ganar y pasar a la punta momentáneamente, pero no contó que su rival le daría dura batalla. Sporting Cristal alcanzó un magro empate con UTC de Cajamarca 2-2, jugando de local en el Alberto Gallardo, errando inclusive un lanzamiento penal por mediación de Yoshimar Yotún. El árbitro fue Diego Haro.

Los 45' iniciales culminó con ventaja para UTC con anotación de Christian Mejía a los 27'. En el complemento igualó momentáneamente el zaguero central Luis Abram para los rimenses a los 52', pero la alegría le duró poco, ya que a los 63' el colombiano Jarlin Quintero con un golazo pus otra vez en ventaja a la visita.

A los 71' Cristal pudo igualar, pero Yoshimar Yotún erró el lanzamiento penal ejecutado, ante la desazón de la hinchada celeste. Pero apareció el argentino Santiago González a los 75' para mandar el



balón a la red tras centro de Távara y decretó el 2-2 final, pese a los intentos de los locales por alcanzar el tercer tanto. Quedaron con 14 puntos y en la siguiente fecha visitan a Cusco F.C. (13 unidades).

ALINEACIONES:

CRISTAL: Enríquez; Sosa (Cabellos), Posito, Abram, Pasquini (Vizeu); Távara, Pretell, Yotún, C. González; S. González (Wisdom) y Pacheco (Castro). DT: P. Autuori.

UTC: Campos; Villamarín, Serra, Luján (Romero), Rosell; Oncoy (Cantt), Vázquez (Palacios), Mejía (Álvarez), Vega, Ramírez (Ibarguen) y Quintero. DT: H. Lisi.

ÁRBITRO: Diego Haro

ESCENARIO: Estadio Alberto Gallardo

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas, Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina, Caldo de cabeza, Hamburguesas, piquesos, Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por

Roberto Fernández G.